

CHUQUICAMATA EL SALVADOR ANDINA EL TENIENTE
CORPORACION NACIONAL DEL COBRE DE CHILE

Huérfanos 1270 - Cables CODELCO-CHILE - Casilla 150-D-Télex 240672/ - Cupru CL - 441039 Cupru CZ

CODELCO-CHILE



ARCHIVO

SANTIAGO, febrero 18 de 1991
PE-124/91

Señor
Carlos Bascañan E.
Jefe Gabinete Presidencia de la República
Palacio La Moneda
Presente

REPUBLICA DE CHILE					
PRESIDENCIA					
REGISTRO Y ARCHIVO					
NR.	91/6110				
A:	11 ABR 91				
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input checked="" type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				

De mi consideración:

De acuerdo a lo solicitado en su GAB.PRES. (O) N° 91-216 del 24 de enero, adjunto me permito remitirle copia de las cartas respuestas enviadas por esta Corporación a las siguientes personas:

- María Barahona Vásquez
- José Saavedra Sepúlveda
- Rienzi López Salazar
- Hernán Contreras Moya
- Nelson Medina Silva

Saluda atentamente a Ud.,

Máximo Pacheco

Adjunta copias de cartas de
respuesta enviada x correo

stac

18/02/91

Máximo Pacheco Matte
Presidente Ejecutivo
(Subrogante)

PE-25

CHUQUICAMATA EL SALVADOR ANDINA EL TENIENTE
CORPORACION NACIONAL DEL COBRE DE CHILE

Huérfanos 1270 - Cables CODELCO-CHILE - Casilla 150-D-Télex 240672/ - Cupru CL - 441039 Cupru CZ

CODELCO-CHILE



SANTIAGO, febrero 18 de 1991
PE-119/91

Señora
María Barahona Vásquez
Patria Nueva 237
Población Santa Teresita
Machalí

De mi consideración:

Hemos tomado conocimiento de la carta que Ud. dirigiera a S.E. el Presidente de la República y que nos fuera enviada para su estudio y respuesta por el señor Carlos Bascuñán E., Jefe del Gabinete Presidencial, en relación al problema de trabajo que afecta a su esposo y hermanos.

Sobre el particular, debo manifestarle que en la actualidad el proceso de selección y contratación de personal se encuentra descentralizado a nivel de cada División y corresponde a los respectivos Departamentos de Personal resolver sobre esta materia.

De acuerdo a lo anterior, me permito sugerirle que sus familiares presenten sus antecedentes curriculares directamente a la División El Teniente de Codelco-Chile para que, de acuerdo a las posibilidades y según los procedimientos internos que en ella operan, se puedan tener presente las respectivas solicitudes ante eventuales futuras vacantes.

Le saluda atentamente,

Máximo Pacheco Matte
Presidente Ejecutivo
(Subrogante)

CHUQUICAMATA EL SALVADOR ANDINA EL TENIENTE
CORPORACION NACIONAL DEL COBRE DE CHILE

Huérfanos 1270 - Cables CODELCO-CHILE - Casilla 150-D-Télex 240672/ - Cupru CL - 441039 Cupru CZ

CODELCO-CHILE



SANTIAGO, febrero 18 de 1991
PE-120/91

Señor
José Saavedra Sepúlveda
Los Chacayes 584
Población Manzanal
Rancagua

De mi consideración:

Hemos tomado conocimiento de la carta que Ud. dirigiera a S.E. el Presidente de la República y que nos fuera enviada para su estudio y respuesta por el señor Carlos Bascañán E., Jefe del Gabinete Presidencial, en relación a su interés por trabajar en la División El Teniente de esta Corporación.

Sobre el particular, debo manifestarle que en la actualidad el proceso de selección y contratación de personal se encuentra descentralizado a nivel de cada División y corresponde a los respectivos Departamentos de Personal resolver sobre esta materia.

De acuerdo a lo anterior, me permito sugerirle que continúe con su proceso de postulación directamente a la División El Teniente de Codelco-Chile para que, de acuerdo a las posibilidades y según los procedimientos internos que en ella operan, se pueda tener presente su solicitud ante eventuales futuras vacantes.

Le saluda atentamente,

Máximo Pacheco Matte
Presidente Ejecutivo
(Subrogante)



SANTIAGO, febrero 18 de 1991
PE-121/91

Señor
Rienzi López Salazar
Avda Einstein 647
Población Manzanal
Rancagua

De mi consideración:

Hemos tomado conocimiento de la carta que Ud. dirigiera a S.E. el Presidente de la República y que nos fuera enviada para su estudio y respuesta por el señor Carlos Bascuñán E., Jefe del Gabinete Presidencial, en relación a su postulación a la División El Teniente.

Sobre el particular, debo manifestarle que en la actualidad el proceso de selección y contratación de personal se encuentra descentralizado a nivel de cada División y corresponde a los respectivos Departamentos de Personal resolver sobre esta materia.

De acuerdo a lo anterior, me permito sugerirle que continúe con su proceso de postulación directamente en la División El Teniente de Codelco-Chile para que, de acuerdo a las posibilidades y según los procedimientos internos que en ella operan, se pueda tener presente su solicitud ante eventuales futuras vacantes.

Le saluda atentamente,

Máximo Pacheco Matte
Presidente Ejecutivo
(Subrogante)

CHUQUICAMATA EL SALVADOR ANDINA EL TENIENTE
CORPORACION NACIONAL DEL COBRE DE CHILE

Huérfanos 1270 - Cables CODELCO-CHILE - Casilla 150-D-Télex 240672/ - Cupru CL - 441039 Cupru CZ

CODELCO-CHILE



SANTIAGO, febrero 18 de 1991
PE-122/91

Señor
Hernán Contreras Moya
Calle A 232
Villa Corazón
Rancagua

De mi consideración:

Hemos tomado conocimiento de la carta que Ud. dirigiera a S.E. el Presidente de la República y que nos fuera enviada para su estudio y respuesta por el señor Carlos Bascuñán E., Jefe del Gabinete Presidencial, en relación a su interés por volver a trabajar en la División El Teniente de esta Corporación.

Sobre el particular, debo manifestarle que en la actualidad el proceso de selección y contratación de personal se encuentra descentralizado a nivel de cada División y corresponde a los respectivos Departamentos de Personal resolver sobre esta materia.

De acuerdo a lo anterior, me permito sugerirle que presente sus antecedentes curriculares directamente en la División El Teniente de Codelco-Chile para que, de acuerdo a las posibilidades y según los procedimientos internos que en ella operan, se pueda tener presente su solicitud ante eventuales futuras vacantes.

Le saluda atentamente,

Máximo Pacheco Matte
Presidente Ejecutivo
(Subrogante)

CHUQUICAMATA EL SALVADOR ANDINA EL TENIENTE
CORPORACION NACIONAL DEL COBRE DE CHILE

Huérfanos 1270 - Cables CODELCO-CHILE - Casilla 150-D-Télex 240672/ - Cupru CL - 441039 Cupru CZ

CODELCO-CHILE



SANTIAGO, febrero 18 de 1991
PE-123/91

Señor
Nelson Medina Silva
Honduras 62
Rancagua

De mi consideración:

Hemos tomado conocimiento de la carta que Ud. dirigiera a S.E. el Presidente de la República y que nos fuera enviada para su estudio y respuesta por el señor Carlos Bascuñán E., Jefe del Gabinete Presidencial, en relación a su interés por volver a trabajar en la División El Teniente de esta Corporación.

Sobre el particular, debo manifestarle que en la actualidad el proceso de selección y contratación de personal se encuentra descentralizado a nivel de cada División y corresponde a los respectivos Departamentos de Personal resolver sobre esta materia.

De acuerdo a lo anterior, me permito sugerirle que gestione su postulación directamente en la División El Teniente de Codelco-Chile para que, de acuerdo a los procedimientos internos que en ella operan, y en igualdad de condiciones se pueda tener presente su solicitud ante eventuales futuras vacantes.

Le saluda atentamente,

Máximo Pacheco Matte
Presidente Ejecutivo
(Subrogante)